



Oficina de información y respuesta

# Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



## RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del dieciséis de noviembre del dos mil dieciséis, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR16-106**, presentada el uno de Noviembre de dos mil dieciséis, ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], Universitaria con el Documento Único de Identificación Número: [REDACTED]; y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública y diecinueve del reglamento, **RESUELVE:**

**ENTREGAR** mediante la asignación en **OIR16-106**, relativa a tres requerimientos de información: **1)** "Trabajo del ISNA en cuanto a la protección de los niños, niñas y adolescentes en abandono en la calle, situación Calle." **2)** "Proyecto p programa ejecutados por el ISNA en atención a la niñez de la calle, componentes de atención y estadísticas del 2014 al 2015." **3)** "estadísticos del 2014 a 2015 sobre niñez y adolescencia en situación de calle, atendidos por el ISNA." Los cuales se detallan por medio de los siguientes documentos adjuntos: "Copia de OIR16-0106", "Programas Protección", "Informe sobre la Red de Entidades para la Atención de la Niñez y Adolescencia en situación de calle 2016"

En ese sentido se remite la siguiente información a dieciséis días del mes de noviembre del dos mil dieciséis a través del medio solicitado: **electrónico**



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez  
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia  
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2  
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv